

NOTA INFORMATIVA



Julio 067/2017

Oficio 500-05-2017-16301 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo tercero del Código Fiscal de la Federación

Oficio 500-05-2017-16301 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo tercero del Código Fiscal de la Federación

Estimados clientes y amigos:

Hoy, 26 de julio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el “Oficio 500-05-2017-16301 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo tercero del Código Fiscal de la Federación”, de fecha 14 de julio de 2017.

Mediante dicha publicación, la Administración Central de Fiscalización Estratégica del Servicio de Administración Tributaria difundió su resolución de la valoración de las pruebas presentadas por los contribuyentes previamente identificados como emisores de comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Derivado de la valoración de los argumentos y pruebas manifestados y proporcionados por los contribuyentes, las autoridades fiscales concluyeron que no se desvirtuaron los hechos que se les imputaron a los contribuyentes en los oficios individuales de presunción, por lo que procedieron a la emisión de las resoluciones definitivas en las cuales se señalaron las razones del por qué no se desvirtuaron los hechos en cuestión.

En virtud de haber transcurrido el plazo de al menos, treinta días hábiles posteriores a la notificación de las resoluciones, sin que las autoridades hayan sido notificadas de alguna resolución o sentencia concedida en favor de los contribuyentes, las autoridades procedieron a agregar los nombres de los contribuyentes, en la lista global definitiva de sujetos que expiden comprobantes fiscales que amparan operaciones inexistentes.

Cabe señalar que en términos del cuarto párrafo del artículo 69-B del CFF, los efectos de la publicación del listado de contribuyentes cuyas pruebas no desvirtuaron tales hechos imputados, serán el considerar con efectos generales, que las operaciones contenidas en los comprobantes fiscales expedidos por los contribuyentes en cuestión, no producen ni produjeron efecto fiscal alguno.

La lista de contribuyentes cuyas pruebas no desvirtuaron los hechos que se les imputaron, se detalla en el Anexo del presente documento.

* * * * *

Es importante señalar que este documento tiene un carácter meramente informativo y no expresa la opinión de nuestra firma respecto a los temas vertidos en el mismo.

No asumimos responsabilidad alguna por el uso que se le llegue a dar a la información contenida en el presente documento. Recomendamos que ésta se utilice como mera referencia y se consulte directamente la fuente.

Sin otro particular que tratar por el momento, quedamos a sus órdenes para resolver cualquier duda o comentario relacionado con lo anterior.

Anexo Listado de Contribuyentes

RFC	NOMBRE	NÚMERO DE OFICIO Y FECHA DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA	FECHA EN QUE SURTIÓ EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA
ACO1212126K2	ACM COUNSELING, S.C.	500-26-00-05-02-2017-03191 de fecha 15 de marzo de 2017	27 de marzo de 2017
AES111125T39	ASESORÍA EMPRESARIAL SAN MIGUEL, S.A.	500-73-07-15-56-2017-6025 de fecha 27 de abril de 2017	2 de mayo de 2017
APP120228332	ASESORES PROFESIONALES PERSHING, S.A. DE C.V.	500-51-00-05-02-2017-010416 de fecha 16 de mayo de 2017	17 de mayo de 2017
ARE121217D28	ACM REALTY, S. DE R.L. DE C.V.	500-26-00-05-01-2017-03192 de fecha 15 de marzo de 2017	27 de marzo de 2017
ASE091126AK5	ARCANE SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	500-22-00-05-01-2017-5034 de fecha 27 de abril de 2017	17 de mayo de 2017
AWA121212SD9	ACM WASTE, S. DE R.L. DE C.V.	500-26-00-05-02-2017-03190 de fecha 15 de marzo de 2017	27 de marzo de 2017
CAAI830727BUA	CANO ALVARADO IVAN DE JESÚS	500-57-00-06-00-2017-002707 de fecha 20 de abril de 2017	24 de abril de 2017
CAGS9007215R7	CARRILLO GUEVARA SUSANA GUADALUPE	500-05-2017-2705 de fecha 6 de abril de 2017	31 de mayo de 2017
CAV1108291J3	CONSTRUCTORA AVIVER, S.A. DE C.V.	500-54-00-02-01-2017-1321 de fecha 23 de marzo de 2017	3 de abril de 2017
CCO870302D77	CIVESA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	500-65-00-05-04-2017-6703 de fecha 20 de abril de 2017	21 de abril de 2017
CDO120729H49	CORPORATIVO DE DESCUENTOS OMEGA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2544 de fecha 8 de marzo de 2017	31 de mayo de 2017
CEI130614QYA	COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA JINEZ, S.A. DE C.V.	500-41-00-01-01-2017-4731 de fecha 28 de febrero de 2017	31 de marzo de 2017
CEM081127HS9	COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE METALES SALTILLO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16098 de fecha 22 de mayo de 2017	29 de mayo de 2017
CEM150806DFA	CONSULTORÍA EMPRESARIAL MARCHAV, S.C.	500-70-00-04-01-2017-03979 de fecha 11 de abril de 2017	12 de abril de 2017
CGR141113PP5	COMERCIO Y GRUPO RODRÍGUEZ VITA, S.A. DE C.V.	500-34-00-03-01-2017-0313 de fecha 28 de marzo de 2017	25 de abril de 2017

RFC	NOMBRE	NÚMERO DE OFICIO Y FECHA DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA	FECHA EN QUE SURTIÓ EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA
CLE1410216E7	CONSULTORES LEFIS, S.A. DE C.V.	500-43-03-05-02-2017-3590 de fecha 3 de marzo de 2017	8 de marzo de 2017
CMA0912166V8	CORPORATIVO MARANELLO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16128 de fecha 26 de mayo de 2017	2 de junio de 2017
CMB150723BD6	COMERCIALIZADORA MAYAN BAY, S. DE R.L. DE C.V.	500-34-00-03-01-2016-5423 de fecha 10 de noviembre de 2016	14 de noviembre de 2016
CME1111224P3	CAS MANEJO ESTRATÉGICO DE SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2017-16077 de fecha 9 de mayo de 2017	10 de mayo de 2017
CPR090227BZ1	CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA RUBACO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2437 de fecha 24 de enero de 2017	25 de mayo de 2017
CRH110208T27	CORPORATIVO RHMAQ, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16014 de fecha 21 de abril de 2017	25 de abril de 2017
CSO101022NM1	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ÓPTIMOS CUELLAR ALONSO DEL NORTE, S.A. DE C.V.	500-42-00-08-00-2017-03711 de fecha 23 de mayo de 2017	30 de mayo de 2017
CVE091216T12	CORPORATIVO VENECIA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16102 de fecha 23 de mayo de 2017	30 de mayo de 2017
EAC130823JP9	EXPERTOS ARQUITECTOS CONMAT, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2017-17754 de fecha 28 de abril de 2017	16 de mayo de 2017
EAP101220C58	ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS PUNTUALES, S.A. DE C.V.	500-69-00-03-00-2017-6835 de fecha 28 de marzo de 2017	3 de abril de 2017
EPM1105168V1	EQUILIBRIO PUNTA MITA, S.A. DE C.V.	500-34-00-04-01-2017-2478 de fecha 3 de abril de 2017	5 de abril de 2017
FAGM690221CC1	FRANCISCO GARCÍA MIGUEL ÁNGEL	500-63-00-04-03-2017-2931 de fecha 1 de marzo de 2017	4 de mayo de 2017
FEM121203BP1	FEMEXPORT, S.A. DE C.V.	500-41-00-08-02-2017-6120 de fecha 17 de marzo de 2017	27 de marzo de 2017
GAVH4307059G3	GARCÍA Y VÁZQUEZ HÉCTOR ADOLFO MANUEL	500-02-00-2016-34295 de fecha 30 de septiembre de 2016	4 de noviembre de 2016
GBO121128P32	GRUPO BORNIC, S.A. DE C.V.	500-42-00-05-01-2017-02347 de fecha 16 de marzo de 2017	27 de abril de 2017
GCI090611UN2	GRUPO CONEXIÓN INTERNACIONAL, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2017-16058 de fecha 3 de mayo de 2017	9 de mayo de 2017

RFC	NOMBRE	NÚMERO DE OFICIO Y FECHA DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA	FECHA EN QUE SURTIÓ EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA
GGU070423F46	GRUPO GUEPA, S.A. DE C.V.	500-05-2016-2501 de fecha 21 de febrero de 2017	16 de mayo de 2017
GLI080710IS2	GRUPO LIGETI, S.C.	500-05-2017-16091 de fecha 15 de mayo de 2017	22 de mayo de 2017
GOOL841017BM7	GOBEA ORTEGA JOSÉ LUIS	500-70-00-04-01-2017-03983 de fecha 11 de abril de 2017	12 de abril de 2017
GS1111113J86	GRUPO DE SERVICIOS INTEGRALES COFIJ, S.C.	500-44-00-05-00-2017-04591 de fecha 21 de abril de 2017	27 de abril de 2017
GTB1304055R4	GRUPO TEXTIL BAABDA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2515 de fecha 22 de febrero de 2017	12 de abril de 2017
IBI120525IV9	INTERACCIÓN BIOMÉDICA, S.A. DE C.V.	500-36-06-03-02-2017-18784 de fecha 25 de mayo de 2017	29 de mayo de 2017
LAZ091216MP0	LAZZIO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16103 de fecha 22 de mayo de 2017	29 de mayo de 2017
LCN1301104TA	LÓGICA CREATIVA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	500-34-00-04-02-2016-5998 de fecha 16 de noviembre de 2016	18 de noviembre de 2016
LSP0903027L1	LIVE SPORT, A.C.	500-70-00-03-00-2017-3447 de fecha 18 de abril de 2017	19 de abril de 2017
LTE9410078P3	LAUDERDALE TENEDORA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16123 de fecha 25 de mayo de 2017	26 de mayo de 2017
MALE8211136I8	MARTÍNEZ LÓPEZ ÉRIKA	500-70-00-04-01-2017-03978 de fecha 11 de abril de 2017	20 de abril de 2017
OKS1201104B3	11 K SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	500-74-01-01-01-2017-1077 de fecha 4 de abril de 2017	10 de mayo de 2017
PAT150324HH5	PORTER ASESORES TRIBUTARIOS, S.C.	500-09-00-04-01-2017-02260 de fecha 16 de mayo de 2017	31 de mayo de 2017
PHI091001R20	PHIXNET, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2526 de fecha 27 de febrero de 2017	11 de mayo de 2017
QUSG620128BB0	QUINTANAR STEPHANO GUILLERMO	500-70-00-06-01-2017-03917 de fecha 3 de abril de 2017	6 de abril de 2017
R&A040127DA4	R & A ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	500-34-00-05-01-2017-2381 de fecha 28 de marzo de 2017	4 de abril de 2017
RCO130116ND2	RINOX COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-46-00-05-02-2017-11426 de fecha 4 de mayo de 2017	19 de mayo de 2017

RFC	NOMBRE	NÚMERO DE OFICIO Y FECHA DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA	FECHA EN QUE SURTIÓ EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA
ROML7106113C0	RODRÍGUEZ MONDRAGÓN LAURA	500-05-2017-16051 de fecha 26 de abril de 2017	18 de mayo de 2017
RSE1006186U3	RENTABILIDAD PARA SU EMPRESA Y EFICIENCIA EJECUTIVA XPRESS, S.C.	500-05-2017-14965 de fecha 17 de abril de 2017	31 de mayo de 2017
SIE060824769	SUPERVISIÓN INTEGRAL Y EDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.	500-70-00-04-01-2017-03986 de fecha 11 de abril de 2017	19 de abril de 2017
SPI070226HTA	SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRALES DE TABASCO, S.A. DE C.V.	500-57-00-06-00-2017-001828 de fecha 27 de marzo de 2017	29 de marzo de 2017
SPU120228UE3	SLP PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.	500-51-00-05-02-2017-0010425 de fecha 17 de mayo de 2017	23 de mayo de 2017
SPU131113B83	SARABIA PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16074 de fecha 8 de mayo de 2017	12 de mayo de 2017
TUK111215PF0	TUKEN, S.A. DE C.V.	500-05-2016-18756 de fecha 10 de agosto de 2016	18 de agosto de 2016
UEP130207IP6	UNIDAD EMPRESARIAL DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.	500-34-00-04-02-2016-5931 de fecha 10 de noviembre de 2016	14 de noviembre de 2016
VALG70113079A	VÁZQUEZ LEZAMA MARÍA GUADALUPE	500-70-00-04-01-2017-03138 de fecha 3 de marzo de 2017	24 de marzo de 2017
VIME630504RL1	VILLEGAS MAGALLANES ERNESTO	500-05-2017-16117 de fecha 24 de mayo de 2017	25 de mayo de 2017